

MEJORA TU FUTURO CON UN SIMPLE MOVIMIENTO

HASTA
2.000€
por traspasar tu Plan de Pensiones a Unicaja

Disfrutar ya de tu futuro nunca fue tan fácil. Porque al traer tu plan de pensiones desde otra entidad a Unicaja, con un **simple movimiento**, puedes conseguir **hasta 2.000€ de bonificación** para disfrutarlo cuando quieras.

Para lograrlo, te ofrecemos **traspasos de planes de pensiones a tu medida, calidad en su gestión, flexibles y con una buena rentabilidad**, que aportarán toda la tranquilidad que necesitas. Todo son ventajas cuando en Unicaja hablamos de traspasos de planes de pensiones.

PLANES DE PENSIONES DE RENTA FIJA A CORTO PLAZO

Tu cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.

PLANES DE PENSIONES DE RENTA FIJA A LARGO PLAZO

Tu cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.

PLANES DE PENSIONES DE RENTA FIJA MIXTA

Tu cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.

PLANES DE PENSIONES DE RENTA VARIABLE MIXTA

Tu cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.

PLANES DE PENSIONES DE RENTA VARIABLE

Tu cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

← Potencialmente menor rendimiento →
← Menor riesgo 1 2 3 4 5 6 7 Mayor riesgo →

Este dato es indicativo del Plan de Pensiones y puede variar a lo largo del tiempo. Está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. La información del perfil de riesgo de cada Plan está disponible en www.unicaja.es.

☹☹ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

☹☹☹ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Promoción válida desde el 01/01/2016 al 30/09/2016 limitada a un total de 80.000€ brutos en bonificaciones, para traspasos de planes de pensiones recibidos, no bonificados en campañas anteriores, procedentes de otra entidad. Importe mínimo del traspaso para acceder a la bonificación: 6.000€. Bonificación bruta consistente en el 1% (1,5% para importes superiores a 30.000€) del traspaso con tres años de permanencia o del 1,5% (2% para importes superiores a 30.000€) del traspaso con cinco años de permanencia. Máximo de bonificación total por cliente en todos los casos de 2.000€ brutos. En caso de no acogerse a la campaña de bonificación en efectivo por traspaso de planes, el cliente puede solicitar la asignación de Unipuntos para canjear por los artículos del Catálogo Apunto del programa Unipunto (1 Unipunto por cada 6€ de traspaso). No podrán acogerse a la promoción los clientes que hayan realizado algún traspaso de salida desde enero de 2014. Oferta no acumulable a otras bonificaciones por traspasos. La promoción se encuentra sujeta a las condiciones establecidas en el documento de permanencia y a la tributación en IRPF conforme la legislación fiscal vigente. El Catálogo Apunto puede consultarse en www.programaunipunto.es. Se encuentran disponibles para su descarga y consulta en la siguiente página web www.unicaja.es, los documentos con los datos fundamentales para el partícipe de todos los planes de pensiones, siendo la Entidad promotora: Unicorp Vida, Cía de Seguros y Reaseguros S.A./Unicaja Banco S.A. Gestora: Unicorp Vida, Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. Depositaria CECABANK, S.A.

PRODUCTO:
Traspaso de Planes de Pensiones



De **tu** parte